



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Fundado con Acuerdo Ministerial No. 01674 del 15 de agosto de 1989



Oficio N° CBFO-JB-2024-115-OF

El Coca, marzo 22 de 2024

Señor.
José Angulo.
PRESIDENTE ACL
Presente. –

De mi consideración:

A nombre del Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana, reciba un atento y cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Por medio del presente me permito realizar la entrega del Informe No: CBFO-JJ-2024-001-INF de contestación a las preguntas realizadas por la ciudadanía, en cumplimiento a las diferentes fases propuestas en el reglamento y guía especializada para los Gobiernos Autónomos Descentralizados sobre el proceso de rendición de cuentas periodo 2023

Por su gentil atención, me suscribo con sinceros agradecimientos de respeto y estima.

Atentamente;
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Ernesto Guarnizo

Subof. Tlgo. Ernesto Guarnizo
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.**

Anexo
- Informe No: CBFO-JJ-2024-001-INF (7 hojas)

Recibido
ALCCFO
21-03-2024
[Firma]

Informe No: CBFO-CTRC-2024-001-INF

El Coca, marzo 19 de 2024

PARA: Subof. Ernesto Guarnizo
JEFE DE BOMBEROS

ASUNTO: contestación a las preguntas realizadas por la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas.

Con relación al oficio No. ALCCFO-P-2024-014-On de fecha 15 de marzo de 2023, suscrito por el señor José Angulo, en su calidad de presidente de la Asamblea Local Ciudadana del Cantón Francisco de Orellana, referente a las preguntas realizadas por la ciudadanía a las entidades adscritas y empresas públicas del GAD Municipal del Francisco de Orellana, en este sentido y respecto de las mismas se procede a dar contestación conforme se detalla a continuación:

1. Mediante memorando N.- CBFO-JATH-2024-066-M, de fecha 18 de marzo de 2024, el licenciado Marco Naranjo, jefe administrativo y de talento humano, referente a la pregunta: ***“¿Está en la planificación una posible construcción de una nueva estación de bomberos en los sectores o barrios que están pasando el puente Payamino vía a Lotero y el fortalecimiento en las parroquias?”***

Respuesta: *“Revisada la documentación, que reposa en la jefatura administrativa y de talento humano del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, no existe documentos que soliciten la creación de una estación de bomberos en los sectores o barrios que están pasando el puente Payamino vía a Loreto y el fortalecimiento a las parroquias, de la misma manera que no existe estudio técnico alguno, como índice poblacional del sector, índice de riesgos por siniestros naturales o provocados, estudios de obra civil para construcción de una unidad bomberil, ya que demandan gastos, es su estudio y ejecución, al igual que la implementación de herramientas, mobiliarios, vehículos, y mano de obra bomberil, para lo cual no existe el presupuesto necesario.*”

Ante lo expuesto se notifica que no está planificado dentro del POA (plan Operativo Anual) ni PAC (Plan Anual de Contratación Pública) de la institución la construcción de una nueva estación bomberil.”,

2. De acuerdo a la pregunta relacionada con los vehículos institucionales, mediante memorando N° CBFO-PA-2024-11-M, emitido por el ingeniero Víctor Gonza, analista del parque automotor del Cuerpo de Bomberos, dio contestación a la siguiente pregunta: ***“¿Cuántos vehículos están disponibles para el servicio de socorro inmediato a la ciudadanía?”***

Respuesta: *“Dando a conocer que el cuerpo de Bomberos de Orellana cuenta con tres estaciones, las cuales son la estación central; ubicada en la calle Napo y Juan*

Montalvo. Estación X2; Gonzalo Montesdeoca S/N y Fausto Espinoza, Barrio 27 de octubre y estación Dayuma; Parroquia Dayuma, esta última estación cuyas operaciones empezaron en el año 2022, el cual se mantiene en operaciones.

➤ **VEHÍCULOS DE EMERGENCIA**

ITEN	ESTACION CENTRAL	ESTADO
1	VEHICULO DE RESCATE FORD F-550 –AÑO 2018	OPERATIVO
2	AMBULANCIA FORD F-350 AÑO 2019	OPERATIVO
3	VEHICULO AUTOBOMBA CHEVROLET NQR –AÑO 2011	OPERATIVO

ITEN	ESTACION X2 (Barrio 27 de Octubre)	ESTADO
1	VEHICULO DE ABASTECIMIENTO /HINO GH –AÑO 2020.	OPERATIVO
2	VEHICULO AUTOBOMBA MERCEDEZ L1620 año 1997	OPERATIVO
3	VEHICULO AUTOBOMBA HIUNDAY HD170 AÑO 2008	MANTENIMIENTO
4	BOTE -MOTOR YAMAHA – AÑO 2018	OPERATIVO
5	BOTE INFLABLE MOTOR YAMAHA 25 HP - AÑO 2022	OPERATIVO

ITEN	ESTACION -X3 DAYUMA	ESTADO
1	VEHICULO TANQUERO NQR 75 –AÑO 2011	OPERATIVO

3. Con relación a la pregunta relacionada a las capacitaciones, mediante informe N° CBFO-AC-2024-005-INF, de fecha 18 de marzo de 2023, el suboficial Humberto Cutía, responsable de capacitaciones dio contestación a la pregunta **“Cuántas capacitaciones y programaciones se realizaron a los usuarios, centros educativos, ¿instituciones públicas y privadas para socialización y formación en la prevención de incendios y desastres naturales?”**

Respuesta:

“Por medio del presente le informo sobre las capacitaciones realizadas en el año 2023 a las instituciones públicas y privadas y ciudadanía, en los temas de formación de brigadistas, atención prehospitalaria curso de extintores, taller de extintores, atención prehospitalaria mismo que se realizó en las diferentes fechas de acuerdo a las solicitudes previo la coordinación en el área de capacitación mismos que fueron realizados en las instalaciones del cuerpo de bomberos del barrio 27 de octubre y otras capacitaciones en los barrios y comunidades, a continuación sírvase encontrar nombres de las instituciones a las que se capacito”

N	NOMBRES DE EMPRESAS	Total	Fechas
1	Propietarios de locales comerciales curso de extintores y taller de extintores	256	Varias fechas
2	Farmacias comunitarias. cruz azul entre otros	11	22-12-2023
3	Empresas insolmach y otros varios	20	22-12-2023
4	Varios negocios en uso de extintor	16	27-12-2023
5	Varios negocios en uso de extintor	11	23-09-2023
6	Empresa serindepet y otros negocios	10	11-09-2023
7	Trabajadores de municipio	21	11-10-2023
8	Trabajadores de municipio	21	11-10-2023
9	Varias empresas	11	09-08-2023
10	Total	311	

En este sentido, el departamento de prevención de incendios se pronunció al respecto de las capacitaciones 2023 mediante informe No. CBFO-JPI-2024-113-INF-JC, de fecha 18 de marzo de 2024 Suscrito por el tecnólogo Jefferson Camacho, inspector, en el cual menciona las capacitaciones realizadas dentro del cantón Francisco de Orellana, en materia de prevención de incendios y desastres:

“En la siguiente tabla se muestra los lugares visitados con la campaña, charlas, capacitación con el eslogan (**LA PREVENCIÓN ESTA EN TUS MANOS**) con el objetivo de prevenir incendios.

Trabajo que se realizó con instituciones públicas, privadas y centros educativos.

Campaña en prevención de incendios (La prevención esta en tus manos)			
	NOMBRE DE LA CAPACITACION	LUGAR	FECHA año 2023
1	Capacitación para emprendedores	Escuela de emprendedores GADPO	26 de Septiembre 2023
2	Campaña contra incendios	Barrio central	16 de Diciembre 2023
3	Campaña contra incendios	Barrio los Rosales	5 de Abril 2023
4	Campaña contra incendios	Barrio Bella vista	18 de Abril 2023
5	Campaña contra incendios	Parque Santa Rosa	25 de Abril 2023



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Fundado con Acuerdo Ministerial No. 01674 del 15 de agosto de 1989



6	Campaña contra incendios	Plazoleta del GADPO	26 de Abril 2023
7	Campaña contra incendios	Centro cultural	29 de Diciembre 2023
8	Campaña contra incendios	Centro de Salud Kupi 4	20 de Noviembre 2023
9	Campaña la prevención esta en tus manos	Empresa Noroccidental Coca	28 de Abril 2023
10	Campaña la prevención esta en tus manos	Barrio Luis Guerra	28 de Abril 2023
11	Campaña la prevención esta en tus manos	Barrio Santa Rosa	25 de abril 2023
12	Campaña la prevención esta en tus manos	San Luis de Armenia	27 de Abril 2023
13	Campaña la prevención esta en tus manos	Comunidad Puerto Colon	24 de Abril 2023
14	Campaña la prevención esta en tus manos	Barrio Santa Rosa	22 de Abril 2023
15	Campaña la prevención esta en tus manos	Barrio Nuevo Coca	20 de Abril 2023
16	Campaña la prevención esta en tus manos	Comunidad Pindo	19 de Abril 2023
17	Campaña la prevención esta en tus manos	Barrio Nucanchi Wasic	17 de Abril 2023
18	Campaña la prevención esta en tus manos	El Dorado Unidad Educativa David Clark	17 de Abril 2023
19	Campaña la prevención esta en tus manos	Barrio la Florida	15 de Abril 2023
20	Campaña la prevención esta en tus manos	Barrio 20 de Mayo	15 de Abril 2023
21	Campaña la prevención esta en tus manos	Parroquia Ines Arango	13 de Abril 2023
22	Campaña la prevención esta en tus manos	Parroquia la Belleza	11 de Abril 2023
23	Campaña la prevención esta en tus manos	Barrio Rio Coca	10 de Abril 2023
24	Campaña la prevención esta en tus manos	Barrio los Rosales	05 de Abril 2023
25	Campaña la prevención esta en tus manos	Barrio 24 de Mayo	06 de Abril de 2023
26	Campaña la prevención está en tus manos	Feria de la salud Coca Ancestral Parque Central	09 de Febrero 2023

4. Mediante memorando N° CBFO-CG-2024-02-M, de fecha 18 de marzo de 2024, suscrito por la licenciada Tatiana Pérez, contadora general del Cuerpo de Bomberos, dio contestación a la pregunta "*¿Cuál es la metodología que utilizaron para distribución del presupuesto de la institución 2023 y si*



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Fundado con Acuerdo Ministerial No. 01674 del 15 de agosto de 1989



hubo participación ciudadana y se tomaron en cuenta las observaciones del 2022 sobre el gasto de inversión?"

Respuesta:

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde: 1/1/2023 Hasta: 30/6/2023

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devenegar	Presupuesto Ejecutado
5.1	GASTOS EN PERSONAL	\$ 839,747.24	0	\$ 839,747.24	\$ 345,893.94	\$ 493,853.30	\$ 345,893.84	\$ 345,893.84	\$ 493,853.40	41.19%
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 384,423.05	0	\$ 384,423.05	\$ 67,953.94	\$ 316,469.11	\$ 58,366.45	\$ 58,366.44	\$ 326,056.61	35.18%
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 54,867.06	0	\$ 54,867.06	\$ 35,407.21	\$ 19,459.85	\$ 2,591.06	\$ 2,591.06	\$ 52,276.00	4.72%
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 8,838.80	0	\$ 8,838.80	\$ 4,833.87	\$ 4,004.93	\$ 4,833.87	\$ 4,833.87	\$ 4,004.92	54.69%
7.5	OBRAS PUBLICAS	\$ 352,711.26	0	\$ 352,711.26	\$ 338,591.10	\$ 14,120.16	\$ 318,339.19	\$ 318,339.20	\$ 34,372.06	90.25%
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	\$ 451,584.73	0	\$ 451,584.73	\$ 117,684.10	\$ 333,900.63	\$ 117,684.10	\$ 117,684.10	\$ 333,900.63	26.06%
		\$ 2,092,172.14	0	\$ 2,092,172.14	\$ 910,364.16	\$ 1,181,807.98	\$ 847,708.51	\$ 847,708.51	\$ 1,244,463.63	40.52%

RESUMEN GASTOS 2023										
PART	DETALLE	ASIGNACION INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	COMPROMISO	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR DEVENGAR	PRESUPUESTO TO EJECUTADO
5,1	GASTOS PERSONAL	839747,24	-42116,59	797630,65	779695,61	17935,04	779695,61	\$779.695,61	\$17.935,04	97,75%
5,3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	384423,05	157755,06	542178,11	524389,76	17788,35	237407,93	\$237.407,93	\$304.770,18	43,79%
5,7	OTROS GASTOS CORRIENTES	54867,06	-2470,2	52396,86	48551,48	3845,38	39546,08	\$39.546,08	\$12.850,78	75,47%
5,8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	8838,8	1146,33	9985,13	6838,15	3146,98	6838,15	\$6.838,15	\$3.146,98	68,48%
7,5	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	352711,26	1240,5	353951,76	353951,76	0	353875,51	\$353.875,51	\$76,25	99,98%
8,4	BIENES DE LARGA DURACION	451584,73	-151031,8	300552,93	279891,8	20661,13	275411,8	\$275.411,80	\$25.141,13	91,64%
		2092172,14	-35476,7	2056695,44	1993318,56	63376,88	1692775,08	\$1.692.775,08	\$363.920,36	

La transparencia es un principio constitucional del artículo 227, que permite a las administraciones públicas conseguir sus objetivos conforme a sus recursos asignados, por tanto la asamblea local en su función como viilante externo de las actuaciones administrativas, puede relizar preguntas conforme lo faculta la Ley Orgánica de Participación Ciudadana “Art. 58.- *Funcionamiento de las asambleas locales.- Las asambleas se regirán por los principios de democracia, equidad de género y generacional, alternabilidad de sus dirigentes y rendición de cuentas periódicas. Se regularán por sus propios estatutos y formas de organización de acuerdo con la Constitución y la Ley.*”,



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Fundado con Acuerdo Ministerial No. 01674 del 15 de agosto de 1989



En tal virtud para dar contestación a las preguntas se ha consultado a las áreas especializadas dentro de la institución con el propósito de que cuenten con información fidedigna.

Es todo cuanto podemos informar.

Atentamente,



Ldo. Marco Naranjo
JEFE ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO

Lda. Mariana Ubidia.
JEFE FINANCIERA



Abg. Víctor González.
JEFE JURIDICO

Ing. Rodolfo Gutiérrez

JEFE DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Ing. José Luis Cisneros
SECRETARIO



**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA**
Fundado con Acuerdo Ministerial No. 01674 del 15 de agosto de 1989



JEFATURA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

MEMORANDO N.- CBFO-JATH-2024-066-M

FECHA: 18 de marzo de 2024

PARA: Cmte. Tlgo. Ernesto Guarnizo.
JEFE DE BOMBERO CBFO.

ASUNTO: Contestación preguntas RC

En atención al memorando N° CBFO-JB-2024-117-M, del 18 de marzo de 2024, la jefatura administrativa y de talento humano, ante lo solicitado me permito informar lo siguiente:

Revisada la documentación, que reposa en la jefatura administrativa y de talento humano del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, no existe documentos que soliciten la creación de una estación de bomberos en los sectores o barrios que están pasando el puente Payamino vía a Loreto y el fortalecimiento a las parroquias, de la misma manera que no existe estudio técnico alguno, como índice poblacional del sector, índice de riesgos por siniestros naturales o provocados, estudios de obra civil para construcción de una unidad bomberil, ya que demandan gastos, es su estudio y ejecución, al igual que la implementación de herramientas, mobiliarios, vehículos, y mano de obra bomberil, para lo cual no existe el presupuesto necesario.

Ante lo expuesto se notifica que no esta planificado dentro del POA (plan Operativo Anual) ni PAC (Plan Anual de Contratación Pública) de la institución la construcción de una nueva estación bomberil.

De igual forma el área de parque automotor ha remitido el Memorando N° CBFO-PA-2024-11-M, en el cual detalla los vehículos de emergencia que se encuentran operativos en las estaciones: Central, 27 de octubre y Dayuma.

Al igual que el área de capacitación ha emitido el **Informe N° CBFO-AC-2024-005-INF**, en la informa sobre las capacitaciones realizadas en el año 2023 a las instituciones públicas y privadas y ciudadanía, en los temas de formación de brigadistas, atención prehospitalaria curso de extintores, taller de extintores, atención prehospitalaria mismo que se realizó en las diferentes fechas de acuerdo a las solicitudes previo la coordinación en el área de capacitación mismos que fueron realizados en las instalaciones del cuerpo de bomberos del barrio 27 de octubre y otras capacitaciones en los barrios y comunidades.

Particular que se comunica para los fines pertinentes



CUERPO DE BOMBEROS
FRANCISCO DE ORELLANA
JEFATURA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

10 MAR 2024

DOCUMENTO

Mesa

16:10

N° DE HOJAS

3



**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA**

Fundado con Acuerdo Ministerial No. 01674 del 15 de agosto de 1989



JEFATURA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

Atentamente.

Lcdo. Marco Naranjo
JEFE ADM Y E TALENTO HUMANO DEL CBFO





**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN
FRANCISCO DE ORELLANA**
Fundado con Acuerdo Ministerial No. 01674 del 15 de agosto de 1989
ÁREA DE PARQUE AUTOMOTOR



MEMORANDO N° CBFO-PA-2024-11-M
El Coca, 18 marzo de 2024

PARA: Lcdo. Marco Antonio Naranjo Ávila
JEFE ADM Y DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: Contestación de preguntas

Mediante el presente documento y en referencia a lo solicitado en el memorando N° CBFO-JATH-2024-65-M, suscrito por el Lcdo Marco Naranjo, JEFE ADM Y TALENTO HUMANO DEL CBFO, se da a conocer la respuesta a la pregunta que dice:

¿Cuántos vehículos están disponibles para el servicio de socorro inmediato a la ciudadanía?

Dando a conocer que el cuerpo de Bomberos de Orellana cuenta con tres estaciones, las cuales son la estación central; ubicada en la calle Napo y Juan Montalvo, Estación X2; Gonzalo Montesdeoca S/N y Fausto Espinoza, Barrio 27 de octubre y estación Dayuma; Parroquia Dayuma, esta última estación cuyas operaciones empezaron en el año 2022, el cual se mantiene en operaciones.

➤ **VEHÍCULOS DE EMERGENCIA**

ITEN	ESTACION CENTRAL	ESTADO
1	VEHICULO DE RESCATE FORD F-550 -AÑO 2018	OPERATIVO
2	AMBULANCIA FORD F-350 AÑO 2019	OPERATIVO
3	VEHICULO AUTOBOMBA CHEVROLET NQR -AÑO 2011	OPERATIVO

ITEN	ESTACION X2 (Barrio 27 de Octubre)	ESTADO
1	VEHICULO DE ABASTECIMIENTO HIUNO GH -AÑO 2020.	OPERATIVO
2	VEHICULO AUTOBOMBA MERCEDEZ L1620 año 1997	OPERATIVO
3	VEHICULO AUTOBOMBA HIUNDAI HD170 AÑO 2008	MANTENIMIENTO
4	BOTE -MOTOR YAMAHA -AÑO 2018	OPERATIVO
5	BOTE INFLABLE MOTOR YAMAHA 25 HP - AÑO 2022	OPERATIVO

Procesado
18/03/2024
[Signature]



**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN
FRANCISCO DE ORELLANA**
Fundado con Acuerdo Ministerial No. 01674 del 15 de agosto de 1989
ÁREA DE PARQUE AUTOMOTOR



ITEN	ESTACION -X3 DAYUMA	ESTADO
1	VEHICULO TANQUERO NQR 75 – AÑO 2011	OPERATIVO

Por su gentil atención me suscribo con agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Ing. Víctor Hugo Gonza
ANALISTA DE PARQUE AUTOMOTOR
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Fundado con Acuerdo Ministerial No. 01674 del 15 de agosto de 1989



ÁREA DE CAPACITACIÓN

Informe N° CBFO-AC-2024-005-INF
El Coca 18 de marzo de 2024

PARA: Lcdo. Marco Antonio Naranjo Avila
JEFE ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: Informe de capacitación

Por medio del presente le informo sobre las capacitaciones realizadas en el año 2023 a las instituciones públicas y privadas y ciudadanía, en los temas de formación de brigadistas, atención prehospitalaria curso de extintores, taller de extintores, atención prehospitalaria mismo que se realizó en las diferentes fechas de acuerdo a las solicitudes previo la coordinación en el área de capacitación mismos que fueron realizados en las instalaciones del cuerpo de bomberos del barrio 27 de octubre y otras capacitaciones en los barrios y comunidades, a continuación sírvase encontrar nombres de las instituciones a las que se capacito

Esto es en cuanto puedo informar para sus fines pertinentes.

Atentamente.



Firma: HUBERTO CUTIA
YAUTIVO

Suboficial Cutia Humberto.

ANALISTA DE INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CBFO

N	NOMBRES DE EMPRESAS	Total	Fechas
1	Propietarios de locales comerciales curso de extintores y taller de extintores	256	Varias fechas
2	Farmacias comunitarias, cruz azul entre otros	11	22-12-2023
3	Empresas insolmach y otros varios	20	22-12-2023
4	Varios negocios en uso de extintor	16	27-12-2023
5	Varios negocios en uso de extintor	11	23-09-2023
6	Empresa serindepet y otros negocios	10	11-09-2023
7	Trabajadores de municipio	21	11-10-2023
8	Trabajadores de municipio	21	11-10-2023
9	Varias empresas	11	09-08-2023
10	Total	311	



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Fundado con Acuerdo Ministerial No. 01674 del 15 de agosto de 1989



ÁREA DE CAPACITACIÓN

Informe N° CBFO-AC-2024-005-INF

El Coca 18 de marzo de 2024

PARA: Lcdo. Marco Antonio Naranjo Avila
JEFE ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: Informe de capacitación

Por medio del presente le informo sobre las capacitaciones realizadas en el año 2023 a las instituciones públicas y privadas y ciudadanía, en los temas de formación de brigadistas, atención prehospitalaria curso de extintores, taller de extintores, atención prehospitalaria mismo que se realizó en las diferentes fechas de acuerdo a las solicitudes previo la coordinación en el área de capacitación mismos que fueron realizados en las instalaciones del cuerpo de bomberos del barrio 27 de octubre y otras capacitaciones en los barrios y comunidades, a continuación sírvase encontrar nombres de las instituciones a las que se capacito

Esto es en cuanto puedo informar para sus fines pertinentes.

Atentamente.

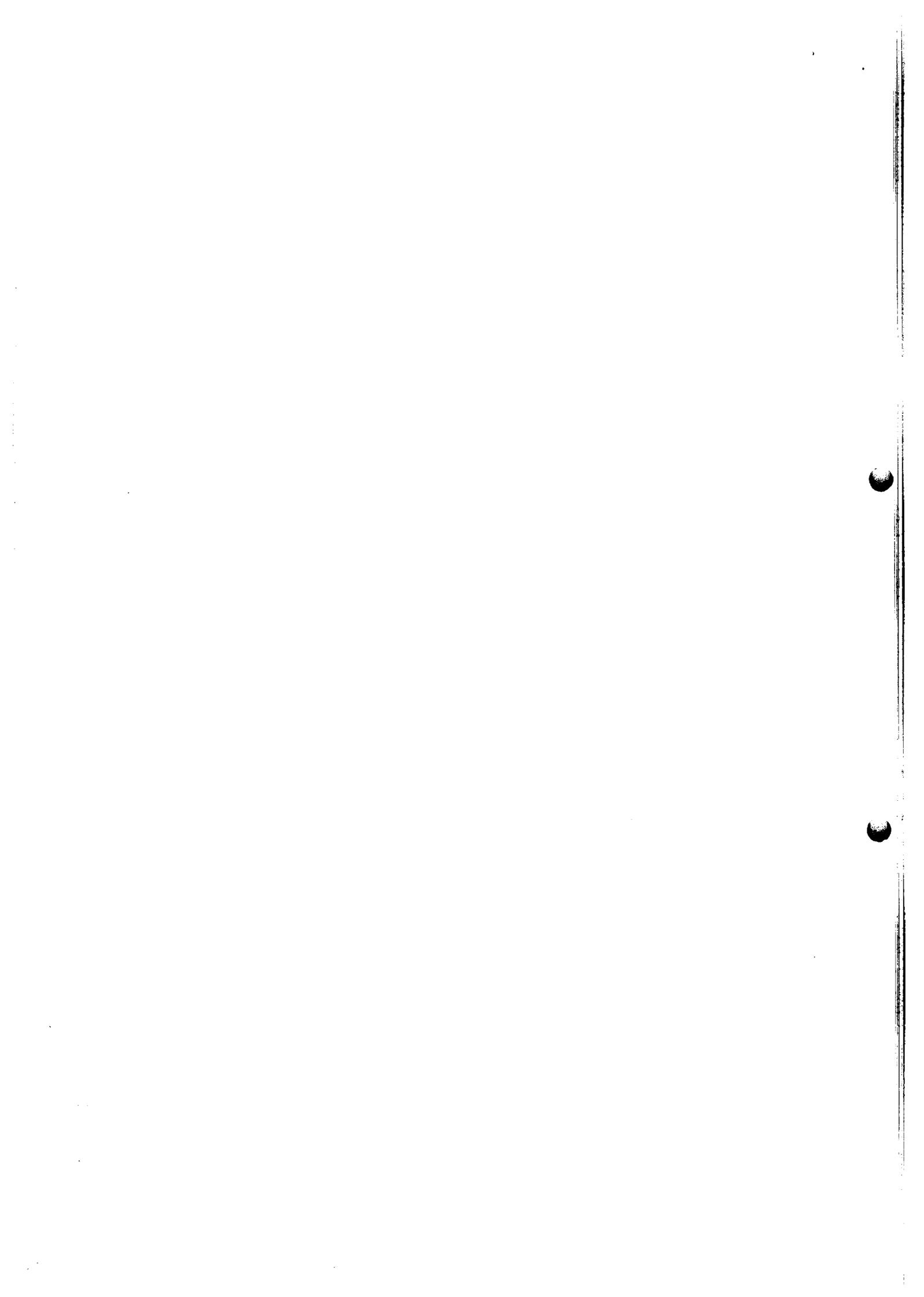


HUMBERTO CUTIA
YAUTIVO

Suboficial Cutia Humberto.

ANALISTA DE INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CBFO

N	NOMBRES DE EMPRESAS	Total	Fechas
1	Propietarios de locales comerciales curso de extintores y taller de extintores	256	Varias fechas
2	Farmacias comunitarias, cruz azul entre otros	11	22-12-2023
3	Empresas insolmach y otros varios	20	22-12-2023
4	Varios negocios en uso de extintor	16	27-12-2023
5	Varios negocios en uso de extintor	11	23-09-2023
6	Empresa serindepet y otros negocios	10	11-09-2023
7	Trabajadores de municipio	21	11-10-2023
8	Trabajadores de municipio	21	11-10-2023
9	Varias empresas	11	09-08-2023
10	Total	311	





**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA**
Fundado con Acuerdo Ministerial No. 01674 del 15 de agosto 1989
CONTABILIDAD



MEMORANDO N° CBFO-CG-2024-02-M
El Coca, Marzo 18 de 2024

PARA: Subof. Tlgo Ernesto Guamizo
JEFE DEL CBFO.
C.C Lcda. Mariana Ubidia
JEFE FINANCIERO DEL CBFO.

ASUNTO: Respuesta preguntas R.C.

En atención al memorando N°CBFO-JB-2024-117-M, con sumilla por la jefe financiera se procede a dar respuesta.

- ¿Cuál es la metodología que utilizaron para distribución del presupuesto de la institución 2023 y si hubo participación ciudadana y se tomaron en cuenta las observaciones del 2022 sobre el gasto de inversión?

RESUMEN GASTOS 2023										
PART	DETALLE	ASIGNACION INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	COMPROMISO	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR DEVENGAR	PRESUPUESTO EJECUTADO
5.1	GASTOS PERSONAL	839747,24	-42116,59	797630,65	779695,61	17935,04	779695,61	\$779.695,61	\$17.935,04	97,75%
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	384423,05	157755,06	542178,11	524389,76	17788,35	237407,93	\$237.407,93	\$304.770,18	43,79%
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	54867,06	-2470,2	52396,86	48551,48	3845,38	39546,06	\$39.546,06	\$12.850,78	75,47%
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	8838,8	1146,33	9985,13	6838,15	3146,98	6838,15	\$6.838,15	\$3.146,98	68,48%
7.5	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	352711,26	1240,5	353951,76	353951,76	0	353875,51	\$353.875,51	\$76,25	99,98%
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	451584,73	-151031,8	300552,93	279891,8	20661,13	275411,8	\$275.411,80	\$25.141,13	91,64%
		2092172,14	-35476,7	2056695,44	1993318,56	63376,88	1692775,08	\$1.692.775,08	\$363.920,36	

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde: 1/1/2023 Hasta: 30/6/2023

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar	Presupuesto ejecutado
5.1	GASTOS EN PERSONAL	\$ 839.747,24	0	\$ 839.747,24	\$ 345.899,94	\$ 493.853,30	\$ 345.899,94	\$ 345.899,94	\$ 493.853,30	41,19%
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 384.423,05	0	\$ 384.423,05	\$ 67.959,94	\$ 316.469,11	\$ 58.366,45	\$ 58.366,44	\$ 326.056,61	15,18%
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 54.867,06	0	\$ 54.867,06	\$ 36.407,21	\$ 18.459,85	\$ 2.591,06	\$ 2.591,06	\$ 52.276,00	4,72%
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 8.838,80	0	\$ 8.838,80	\$ 4.833,87	\$ 4.004,93	\$ 4.833,87	\$ 4.833,87	\$ 4.004,93	54,65%
7.5	OBRAS PUBLICAS	\$ 352.711,26	0	\$ 352.711,26	\$ 338.991,10	\$ 14.100,16	\$ 318.399,15	\$ 318.399,15	\$ 34.312,06	90,15%
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	\$ 451.584,73	0	\$ 451.584,73	\$ 117.684,10	\$ 333.900,63	\$ 117.684,10	\$ 117.684,10	\$ 333.900,63	26,06%
		\$ 2.092.172,14	0	\$ 2.092.172,14	\$ 910.364,16	\$ 1.181.807,98	\$ 847.709,51	\$ 847.709,51	\$ 1.049.392,36	40,52%

18 MAR 2024
DOCUMENTO... M... 16:08
N° DE HOJAS... 1

República del Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Fundado con Acuerdo Ministerial No. 01674 del 15 de agosto 1989

CONTABILIDAD



Por su gentil atención me suscribo con agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Lcda. Tatiana Pérez

CONTADOR GENERAL DEL CBFO.

